EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Lunes 10 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1-3.- (Imprenta)
y en la Libreria de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.857

✝

LA SEÑORA

D.ª Fortunata Payo Hervás

FALLECIÓ EN VILLOLDO DE CAMPOS

Deepués de recibir los Santos Sracramentos

D. E. P.

Su afligido esposo D. Salvador Hervás Helguera; sus hijas, Josefa y Paula Hervás Payo; madre, doña Josefa Hervás Amayuelas, hermanos políticos, Nicasio y Mariano Hervás Helguera, Zacarías Prieto y Fernanda Rojo: tíos, primos, sobrinos y damás familia,

Al participar a sus amigos tan triste desgracia les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán favor

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

DOCTOR TOMÈ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

: Consulta de la Matriz,
Vias Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 á 4 y de 8 y media
á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Sucr. de **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Mulas

catalanas y andaluzas y caballos de las mejores ganaderías de Andalucía, han llegado una partida a las acreditadas cuadras de ANTONIO RIGUERO.—Palencia.

SE NECESITA

cocinera buena para fonda; dirigirse por carta o personalmente a Julio Rodriguez (El Rubio) en Cervera de Rio Pisuerga.

Carta de Madrid

Marzo, 9

Sr. Director:

Varios diarios madrileños vienen abordando estos días un interesante tema politico orientado en el sentido de si sería conveniente en los dificiles y graves momentos actuales que por el gobierno actual ó por cualquiera otro que se formase se ejerciese una dictadura bien que mansa, pacífica é incruenta, para conseguir dar adecuada solución á los problemas vitales social y del encarecimiento de la vida.

Son varios diarios los que coinciden en la afirmación de que esa especie de dictadura sería de suma conveniencia para los intereses nacionales.

Indican unos para ejercerla al actual presidente del consejo de ministros Conde de Romanones y otros que consideran que no es él por su significación liberal el indicado para desempeñar esa misión, hacen votos porque surja otro hombre en condiciones de desempeñar esta tarea de la dictadura incruenta.

Nosotros no estamos de parte de unos ni de otros. Tenemos el juicio de que no es necesaria esa especie de dictadura porque se viene abogando estos días. Entendemos pensando libres de toda pasión, que eso que algunos llaman dictadura no merece en realidad tal apelativo. Para dictaduras no está nuestro país preparado y el que surgiera una acaso fuera origen de un enorme movimiento revolucionario que sería de perniciosos resultados para los intereses nacionales.

Nada de dictaduras ni aun siendo mansas, incruentas y pacificas como diarios derechistas proponen. En nuestro leal entender es bastante conque se siga gobernando por medio de decretos sustituyendo de ese modo la función del poder legislativo que, como hemos tenido ocasión de observar en el lamentable espectáculo ofrecido por el funcionamiento de las actuales Cortes, estaba dañado del mal de esterilidad y no hacia otra cosa que desperdiciar el tiempo en discusiones feas de baja política, con olvido imperdonable de los vitales problemas que ha planteado la post guerra, en España como en todos los demás paises de Europa y aún en los de América.

Sígase, pues, por el mismo gobierno que ahora tenemos encargado de la dirección de los destinos del país, abordando todos los problemas planteados especialisimamente el social y el del encarecimiento de la vida que revisten condiciones de extrardinaria gravedad como los lectores ya saben.

Dictense cuantos decretos se estimen necesarios y convenientes para resolver esos vitales asuntos y luego será hora cuando el decreto de disolución de las actuales se haya firmado y se convoquen y hagan las nuevas elecciones de pedir el nuevo Parlamento un amplio bill de indemnidad para todas esas medidas de gobierno, que por decreto se hayan puesto en vigor.

Los diarios de estos dias hacen votos porque surja un hombre, estimando que Romanones no es apto para esa misión, que sea capaz de ejercer esa dictadura de que se habla, coinciden en pensar en una magna figura de la política española, don Antonio Maura, pero francamente a nosotros tampoco nos parece acertado que se encargara de ejercer la dictadura el antiguo jefe del partido conservador dinástico, por varias razones.

Una: la esencial, la principalisima que como antes hemos dicho, no consideramos que esté ahora España en ocasión de que se implante en ella una dictadura, aunque esta fuese mansa e incruenta.

Otra: porque pasados acontecimientos politicos, han investido al señor Maura de una aureola, aunque injusta, real y efectiva, de tirano, por cuyo motivo, si en los momentos actuales a él le fuera conferido el encargo de ejercer esa dictadura, en nuestro sentir no bien denominada con tal nombre, volveríamos a los días de las fieras campañas contra el señor Maura y de las caricaturas sangrientas. Cosa que sería harto lamentable.

Insistimos, por consiguiente, en que se debe seguir gobernando por el conde de Romanones mediante decretos y pedir en las nuevas Cortes el bill de indemnidad.

Otro cosa nos conduciria a una revolución, que sería causa de la ruina de España. Y de eso hay que huir a todo trance.

Sigue estos días acentuada la creencia de que el decreto de disolución de Cortes será firmado por el rey al conde de Romanones, y si esto como esperamos se confirma, no habremos perdido nada y la tranquilidad del país habrá estado garantida.

Dejemos, pues, a un lado todas esas reclamaciones de dictadura.

El interés de España es opuesto a eso, que sería motivo de su desastre.

Sigan las cosas por el camino en que ahora marchan y así se evitarán lamentables sucesos que hay que evitar a todo trance.

M.

Puerta

Se vende una forrada por ambas caras de 2,20 por 1'65 metros.

Para verla y tratar; Berruguete, 1 y 3.

La Sindicación Católica

A la memoria del R. P. Fr. Pedro Gerard

La muerte del P. Gerard causó un enorme vacio en la sindicación católica libre, para organizar la cual, consumió el eminente sociólogo gran parte de los dias de su vida y sufrió no pocas ingratitudes y persecuciones.

La bandera de la sindicación, valientemente enarbolada por el P. Gerard, pareció una enseña extraña en el campo del catolicismo, y cuando, pasado el tiempo, la bandera se paseaba en son de triunfo por todos los pueblos, aquel gran hombre bajó al sepulcro y fué el dolor de millares de obreros que le admiraban y le seguían...

En la Unión de los Sindicatos Católicos Libres, cristalizó la idea de tributar un homenaje póstumo al sabio dominico y el acto se celebró en la mañana de ayer.

El Teatro se hallaba totalmente ocupado, en su mayoría por distinguidas señoras y señoritas que así quisieron rendir un tributo de afecto a la memoria del que fué propagandista de elevadas empresas y nobles ideales.

En el escenario se habia colocado una fotografía del P. Gerard.

Presidió el acto don Leonardo Elices, quien dirigió breves frases para explicar el motivo del homenaje y justificar su presencia en aquel sitial, concediendo seguidamente la palabra a

Don Anastasio Manuel

El Presidente de los Sindicatos Católicos Libres de esta capital, comenzó manifestando que la Asociación está de luto: primero, por la pérdida del que fué dignisimo Consiliario don Teófilo Barcella, después, por la muerte del Padre Gerard.

Señala luego cuál es el programa de los Sindicatos, calificado de atrevido por los que tienen interés en que triunfe la revuelta y sucumba el orden.

Hoy—continúa—impera la ley de la revolución, extraña ley que permite al patrono hacerse archimillonario y deja que el obrero se muera de hambre.

Sigue después exponiendo cómo la grandeza de corazón del P. Gerard se contristó un dia al verse envuelto en la vil calumnia y cómo la verdad resplandeció al al fin, permitiendo que en torno del ilustre sociólogo se agrupasen multitud de obreros que piden justicia.

La sociedad—termina—está enferma y ha y que ponerla en camino de salvación, porque de otro modo los obreros arrancarán con la dinamita los manjares a que tiene derecho por su trabajo.

Don Abilio Rodríguez

Entona este conocido propagandista, un himno de alabanza a las mujeres, que no pueden haber venido a este acto por la fama de los oradores, sino por la santidad de la idea que predicara el P. Gerard, que nadie con más motivo que la mujer debe apoyar, porque en los grandes cataclismos, lo que principalmente peligra es la santidad deméstica.

Define el verdadero sentido de las palabras, libertad, democracia y justicia, que campean en la bandera de los Sindicatos CatólicosLibres y han sido bastardeadas tantas veces desde el campo contrario.

El P. Gerard—concluye—ha podido decir al Supremo Juez: «Señor, durante el tiempo que estuve en la tierra, amé la justicia y aborrecí la iniquidad».

Don Alberto Rodríguez

El Secretario de la Federación, ocupa seguidamente la tribuna y comienza agradeciendo a los organizadores la distinción de que le hicieron objeto reservándole un hueco en este acto.

«Quiero saludar a todos los que aqui os congregais y quiero hacer extensivo este saludo de un castellano nuevo, a Palencia y su provincia, donde la hospitalidad es el galardón más preciado».

Analiza después maestramente lo que es el problema social y cómo debe acometerse, cual es la doctrina de la acción social católica y puntos de apoyo para que prospere.

El P. Gerard—prosigue—comprendió que el antecedente de esta cuestión era la lucha y fué un luchador constante, incansable, y esa lucha marcó a los obreros el verdadero camino a seguir.

No comprende la existencia de esos «emboscados» que preguntan si dentro del catolicismo puede hacerse lo que hacen los Sindicatos católicos libres, y demuestra la bondad y necesidad de estas Asociaciones.

Concluye reiterando su salutación a nuestra provincia y a la ciudad de Palencia, para las que guarda un imperecedero recuerdo de gratitud.

R. P. Fr. Angel Ciarán

Comienza su discurso haciendo notar que no tiene más titulos para hablar en este acto que el de haber sido condiscipulo y entusiasta admirador del P. Gerard que tuvo por sus más encarnizados enemigos a los que viven atrincherados tras del dinero y hacen del catolicismo ¡una cómoda cobertera para tapar sus injusticias.

Sigue paso a paso la vida del gran sociólogo; su primera presentación en Pamplona, donde comenzaron los triunfos y las amarguras de aquel orientador de multitudes.

Pasa después a demostrar la necesidad de la sindicación, más que nunca en los anormales tiempos porque atravesamos, donde el derecho de una fuerza de alucinados, solo puede ser vencida por el derecho de otra fuerza de hombres que piden justicia.

Al P. Gerard—dice—llegó a llamársele por algunos Lutero. Claro es que esos «algunos» estaban representados por los que se han figurado que los frailes han venido para ser Guardias civiles de las cajas de los capitalistas.

Se ocupa luego de la emigración de los obreros que se ven obligados a buscar bajo otros cielos y en otras patrias el sagrado derecho que la patria española les negara.

Agradece a todos este recuerdo a la memoria del ilustre dominico, haciendo especial mención de la prensa palentina, que puso sus columnas al lado de la suscripción abierta para este homenaje.

Los que piensan como pensó el P. Gerard—termina—pueden decir ahora: «Gloria y honor al maestro». A los que fueron sus enemigos encarnizados, les recomiendo una frase: «Paz y respeto a los muertos».

Excusado nos parece añadir que todos los oradores fueron aplaudidisimos por sus notables disertaciones.

El acto, durante el cual no se registró el más ligero incidente, terminó a la una.

EL DIARIO PALENTINO, que no puede por menos de ver con simparia estas nobles cruzadas de amor y justicia, se complace en felicitar muy cordialmente a la Unión de los Sindicatos Católicos Libres, y acoge en sus columnas, siquiera muy brevemente por la falta de espacio, las brillantes disertaciones pronunciadas ayer en nuestro Teatro Principal. ¡No de otra manera más elocuente podía rendir un tributo de admiración y respeto a aquel gran sociólogo que marcó la ruta del bien obrar a los obreros!...

MESA DE BILLAR

De ocasión, se vende una superior y en buen estado.

Cervantes, 9.=Palencia.

Interwiú con el Alcalde

El empréstito municipal

El asunto del empréstito sometido por el Alcalde señor Gandarillas a estudio y resolución del Ayuntamiento y las opiniones encontradas que hemos escuchado de personas conocedoras de asuntos bursátiles, nos decidieron a celebrar una interwiú con el Alcalde, autor de la proposición, y el señor Gandarillas, deferente siempre con nosotros, nos concedió el honor de interwiuvarle y el sábado fuimos atentamente recibidos por la primera autoridad local, de la cual escuchamos afirmacioues tan categóricas respecto al éxito que confía obtener con su idea del empréstito, que sentimos viva satisfacción en trasladar a estas columnas sus manifestaciones, estando dispuestos a rectificar aquellas en que padezcamos equivocación al consignarlas, asi como aclararemos cualquiera duda que resultara de nuestra información.

El señor Gandarillas con su bondad reconocida e inspirándose siempre en el amnr al pueblo que representa, nos decía con tanta ingenuidad como entusiasmo.

. . . .

—El fin principal que persigo con el empréstito, que me propongo sea un hecho y para ello cuento con todas las probabilidades de éxito, es el de sanear el Presupuesto Municipal, unificando la deuda.

. . . .

—No abrigo el menor temor de que sea rechazado por los acreedores lo que me propongo, pues á todos les interesa, porque sus deudas serán extinguidas mediante la entrega de los títulos que les corresponda con el interés de un 5 por 100, y así conseguiremos que desaparezca del presupuesto una cifra no despreciable, como la de 200.000 pesetas á que aproximadamente se eleva el capítulo de cargas.

. . . .

—No lo dude usted, porque al desaparecer carga tan abrumadora, permitiría dotar convenientemente y con una distribución equitativa muchos capítulos que siempre resultan deficientes de consignación, y de esta manera se podrá hacer labor provechosa.

. . . .

—Indudablemente—contestó con energía el Alcalde—el metálico que percibirá el Ayuntamiento y que no excederá de 250.000 pesetas, se invertiría en transformar el edificio llamado Carcel Vieja, en Audiencia provincial, dejándole en las condiciones que demanda la administración de Justicia, además de instalar en este nuevo edificio los Juzgados de Instrucción y Municipal, asi como otras dependencias cuyas rentas gravan hoy considerablemente el presupuesto.

. . . .

—Será no menor atención preferente una completa red de alcantarillado y el tendido de la tubería para llevar el agua a las calles que hoy no la tienen, y con esto hasta se puede triplicar el ingreso por las aguas que bien puede calcularse llegaría a 100.000 pesetas.

. . . .

—Si, sí,—replicó sin vacilación a nuestra pregunta—el asfaltado se complementará en algunas de las vías principales y muy especialmente en las calles que circundan la Plaza de Abastos, porque con ello ésta quedaria a cubierto del polvo y las emanaciones de los barrizales que se forman en el período invernal, y que van a depositarse en los artículos de consumo. Esto no me negará usted que es de necesidad que a voz en grito demanda la higiene.

. . . .

—No sólo lo creo, sino que abrigo un absoluto convencimiento de que con este empréstito se obtienen grandes economias en el presupuesto, aumentándose los ingresos, sin que nada se grave el Ayuntamiento, porque los intereses que devenguen las obligaciones, no es carga ninguna, aunque a primera vista lo parezca, porque se liquidarán con los mismos intereses que hoy cobran los acreedores por sus respectivos créditos y de estos me refiero a los que figuran como mayores partidas en el presupuesto.

. . . .

—No, la emisión se hace con un margen de beneficio de un 4 por 100, toda vez que las obligaciones se emitirán al 96 por 100 y devengarán un interés de 5 por 100, estando éste garantizado más que suficiento, pues se ofrecen 62.000 pesetas para responder a 39.000. que son las necesarias para amortización y pago de intereses en el año.

. . . .

—Ya le he dicho a usted al principiar esta conversación, mas que interviú, como ahora han dado en llamar ustedes a estas entrevistas, que tengo una gran confianza en el éxito de la operación, y me anima más y más a continuarla el resultado favorable que obtengo en mis gestiones cerca de algunas casas bancarias y en el público, todo lo cual me hace esperar que el dinero acuda al empréstito, no por estímulos de lucro, sino por amor a la Patria chica, en la que todo buen palentino debe tomar participación.

Terminamos la interwieu con el señor Gandarillas, reconocidos a su amabilidad y deferencia pidiéndole perdón por las molestias que le hubiéramos podido causar, y nos contestó que él nos debia gratitud por el propósito elevado que perseguimos y nos despedimos, escuchando como sus últimas palabras que gestionaba de los Bancos de España y Castellano, admitan las obligaciones municipales en garantía para abrir cuentas de crédito y operaciones que se realicen en dichos establecimientos bursátiles.

El Duende de Berruguete

El domingo de Piñata

Quizá el hermoso tiempo que disfrutamos ayer, en el que hubo momentos que el calor se dejaba sentir como en pleno mes de agosto, contribuyó a animar el domingo de Piñata, viéndose desde primera hora de la mañana comparsas y algunas máscaras, vestidas sin gusto alguno.

A la salida de misa de doce, la gente se congregé en la calle Mayor, formándose un animado paseo, que sirvió para que el elemento joven cambiara impresiones acerca de los bailes que por la noche se iban a celebrar en el Casino y otras sociedades.

Por la tarde tuvimos la suerte de que en nuestra ciudad no se suspendiera la la fiesta carnavalesca lo cual fué motivo para que muchos amantes de Momo lucieran los consabidos a la vez que feos disfraces de percalina.

Aprovechando la esplendidez del dia la banda municipal ejecutó su anunciado concierto en el paseo del Salón, donde concurrieron las máscaras a dar los bromazos, no faltando, los acostumbrados atropellos que se comen todos los años por estas fiestas con el «previo» permiso de los agentes de la autoridad.

A las seis comenzó el desfile, marchando unos al Teatro Principal y otros a los bailes de sociedades.

La «Murga gaditana»

En uno de los trenes mixtos de la mañana llegó a nuestra capital, según oportunamente anunciamos, la «Murga gaditana», formada por alumnos de distintos centros que cursan la carrera en Valladolid.

Después de cumplimentar a las autoridades, recibimos la atenta como grata visita de los simpáticos escolares, quienes nos obsequiaron con algunas piezas de su repertorio.

Después continuaron las visitas a otras personalidades, señoritas de la buena sociedad palentina y círculos de recreo.

Cuando se iba a retirar ya la «Murga Gaditana» nos visitaron nuevamente los escolares, mostrándose satisfechisimos por las atenciones que habían recibido del pueblo palentino.

En uno de los correos de la noche salió con dirección a Valladolid la simpática agrupación, llevando un grato recuerdo de su estancia en nuestra ciudad.

En el Casino

Otro baile animadisimo y brillante ha sido el celebrado anoche en los salones de nuestra primera sociedad de recreo. La despedida al dios carnaval no pudo ser ni más entusiasta ni más brillante.

Quisiéramos nombrar a todas las bellas que se dieron cita en la sala de esta sociedad y dedicar a cada una de ellas el elogio entusiasta que la admiración nos dictaba cuando las contomplábamos; pero nos falta espacio para ello, y además, incurririamos en el terrible pecado de nombrar a una bella, olvidando, involuntariamente, a otra y otras encantadoras criaturas.

Y, sobre todo, que entonces no seriamos fieles informadores. Acudamos a ello apresurándonos a declarar que todas, que ceñian su cuerpo con elegantes toiletes, estaban adorables, encantadoras.

Cerca de la una se abrió la Piña, siendo la que tuvo la fortuna de acertar con la cinta la distinguida señorita Aurelia Bustamante, quien fué obsequiada por la Junta con un bonito joyero de plata.

Satisfecha puede estar la directiva de este círculo del resultado obtenido con los brillantísimos bailes pue ha celebrado durante el demeniaco reinado de Momo.

Todos, con su presidente señor Gusano, han mostrado una actividad entusiasta; orhanizando las fiestas en forma que han superade a cuanto podía esperarse.

De Subsistencias

Reunión en el Ayuntamiento

Inesperadamente y con urgencia, casi a la misma hora en que debía de celebrarse la reunión, recibimos un atento B. L. M. del Gobernader civil señor Testor, en el que nos decia que para tratar del problema de las subsistencias y hallar soluciones al mismo, se celebraría una reunión a las once de la mañana en la Casa Consistorial.

A esta acudimos en el momento en que principiaba la reunión, que era presidida por dicha autoridad gubernativa, que tenia a sus lados a la Directora de la Escuela Normal doña Manuela Torralba, al presidente de la Audiencia señor Riaza y al alcalde de la capital señor Gandarillas.

El Sr. Testor hizo, cual todos los suyos, un minucioso discurso exponiendo el objeto de la reunión, que dijo era la petición formulada por los tablajeros, para que se les autorizara elevar los precios de la carne. Dió á conocer las gestiones que había venido realizando para conseguir de los cortadores desistieran de sus propósitos; pero ante la insistencia que oponían, aduciendo argumentos como el de que no podían continuar vendiendo á los precios actuales por las pérdidas que sufrían, se decidió á convocar la reunión, á la que asistian el gremio de tablajeros, los almacenistas de coloniales y los detallistas, una representación de obreros de los Sindicatos Católicos libres; los presidentes de algunas otras entidades entre los que vimos al Director de la Económica señor Masa, y al Presidente de la Cámara Agrícola Sr. Diéguez, encontrándose también en la reunión bastantes señores concejales y representantes de los diarios locales.

Como decimos, expuso el señor Testor muy atinadamente cuanto con las subsistencias se refiere y principalmente con artículos tan indispensables como la carne, el pan, arroz, aceite, bacalao etc., etc. en los que se impone un estudio detenido para evitar el alza ya que la baja no se vea cercana; puesto que, según decía el señer gobernador, todos nos equivocamos al igual que al principio de la guerra, y que la «post» de ésta traerá no pocos transtornos en la vida de todas las naciones, hoy más necesitadas de los artículos de consumo.

Leyó después todo el decreto que publica la «Gaceta» del ministerio de Abastecimientos, y acerca del cual el mejor comentario, es que todos los comerciantes tienen un pie en presidio, por muy diligentes que anden para librarse de las sanciones impuestas a los que se extralimiten de lo tasa, y como final de la disposición ministerial, sacamos la consecuencia de que se crearán de 70 a 80 plazas de inspectores, con una gratificación de 300 a 500 pesetas y el 30 por 100 o el 60, según los casos, en las multas que se impongan a los infractores, siendo compatible el desempeño de este cargo con cualquier otro que tenga el agraciado.

Y después de oir atentamente toda la lectura del real decreto, se nombraron tres comisiones, una para resolver la petición de los tablajeros; otra para las harinas y el pan y la última para los artículos referentes al ramo de coloniales, que se determina sean sometidos a la tasa.

***

A las tres de la tarde se reunieron nuevamente en el Ayuntamiento la comisión que había de resolver sobre la elevación del precio de la carne, asistiendo la mayoría de los que componen el gremio, y después de oir los razonamientos reiteradamente expuestos por el señor Salso en la reunión de la mañana, de que no podían seguir vendiendo al precio que lo venían haciendo, y oída la opinión de personas conocedoras del ganado, todas ellas reconociendo que estaba justificada el alza pedida por el gremio de tablajeros, la representación obrera requirió la baja del precio en las clases que consume el obrero, y conseguido esto en parte se fijaron de común acuerdo los siguientes precios que han empezado a regir hoy.

PRECIOS de CARNE de VACA

CON HUESO

		Pesetas
De cabeza	kilo	1
Desperdicios	»	1'60
Trapo, falda y papada	»	2'40
Lomo, pecho, aguja y espaldilla	»	3
SIN HUESO		
Faldas y pecho.		3'40
Espaldilla y agujas		3'80
Traviesa, cadera, babilla y tapa en chuletas, en un pedazo		4'40

La solución anterior dada por la Comisión, se ha inspirado en los antecedentes suministrados por las personas competentes de que se asesoró, pues todas ellas unánimemente expresaron sin reservas, las razones en que se fundaban los tablajeros, para pedir el alza del precio actual, y éstos sacrificándose una vez más en interés del público han aceptado unos precios inferiores a los que rigen en otras provincias limítrofes y de la misma importancia que la nuestra.

La labor realizada por la comisión ha sido de tendencia favorable a los intereses del público, habiendo conseguido beneficios innegables para las clase obresra y media, a las que se ofrece tres clases de carne a precios bien distintos para la posición respectiva en que cada una se desenvuelve

EN LA AUDIENCIA

Por el ministerio fiscal se solicitó hoy para el procesado Francisco Alonso Velázquez, la pena de cuatro años y un dia de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de hurto, superiores a 100 pesetas y cualificados, la reincidencia, con motivo de haberse apoderado con ánimo de lucro en el mes de abril de 1915 y en el propio mes de 1917, de 14 y 13 reses lanares respectivamente, en un corral del pueblo de Valcabadillo.

La defensa, a cargo de don Enrique Buil, sostuvo que el primer delito debia estimarse en grado de frustración, toda vez que el proeesado abandonó las reses al sacarlas del corsar, porque notó que era perseguido.

***

Como autor de un delito de hurto, fué acusado también Raimundo Pérez Diez, por haberse apoderado de unos tarugos de madera y una barra de hierro, cuyo valor no llegaba a diez pesetas, por los antecedentes de dicho procesado, se estimó como delito, con la agravante genérica de abuso de confianza, por encontrarse trabajando como peón albañil en la obra de donde sustrajo los efectos, solicitándose la pena de tres meses y un dia de arresto mayor.

Don Carlos Martinez de Azcoitia alegó en defensa del procesado, sostuvo que los hechos realizados por el procesado, no constituían delito, en atención a que los pedazas de madera ocupados no tienen valor alguno, sirviendo únicamente para aprovecharlos como leña para quemar, siendo costumbre que los obreros de las obras se aprovechen de los mismos, interesando la absolución.

***

Paaa mañana a las oace, está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Victoriano Alonso y dos más, por lesiones.

Abogado, don César Gusano; procurador, señor Vaquero.

***

A las doce, el de la instruída en el Juzgado de Baltanás, por hurto, contra Juan Estébanez Sanz.

Abogado, don Octaviano Santoyo; procurador, señor Franco.

Teatro Principal

«Hamlet» y Gloria Torrea

La gran tragedia del inmortal inglés Shakespeare, nos parecia un tanto dificultoso verla representar en estos tiempos en que a la mayoría del público solo le distrae las frívolas comedias engendradas por los actuales portadores de la farándula. Además, interpretar «Hamlet», con sus grandes torrentes de emoción humana, es indiscutible que era una empresa arriesgada para todos los artistas.

Sin embargo, una actriz española: Gloria Torrea, ha conseguido dejar a un lado esos obstáculos, penetrando en el estudio interno de la obra. Y así la fingida locura del expantoso ser completo en lo incompleto, de ese principe y demagogo, profundo y frivolo, tan aficionado a la duda, hasta en la misma verdad, ha obtenido una interpretación delicada con la eximia artista.

Uno de los caracteres que distingue a Gloria Torrea, en su fiel propósito, que consiste en la realización del pensamiento de la gran tragedia tal y como es. Por eso, hay momentos que asombra, excita, conmueve o abate, y no obstante, esforzándose en deleitarnos.

El dolor, el gran dolor del drama, que envuelve la gracia y el horror, se patentiza en algunos momentos con Gloria Torrea.

En resúmen: la interpretación de Hamlet, de este espíritu misterioso que, como Victor Hugo afirmaba, se compone de furia, de ira, de ultrajes, de sarcasmos a Ofelia, de maldiciones a su madre y de insultos à si mismo obtiene una sincera creación con Gloria Torrea.

La obra ésta además fielmente traducida del inglés por Salvador Aragón.

Contribuye también al éxito la esplendida presentación y el lujoso decorado que se luce en escena.

***

Anoche se despidió la compañía poniendo en escena «El Gavilán» y «Arlequín Rey» cuyas obras fueron esmeradamente representadas, distinguiéndose en los papeles de protagonista Gloria Torrea.

Bibliografía

La Novela Literaria

«La Novela Literaria» acaba de publicar «La casa del pecado», la obra más célebre de Marcela Tinayre, «la novela incomparable», como la llamó Faguet.

Este libro, que marca uno de los más altos prestigios en el mundo de la novela, es una hermosa síntesis, en la que cada uno de los personajes resume una ideología. Un ambients de hostilidad y fanatismo se conjura contra el amor, hasta que acaba por matarle.

La forma de este libro rivaliza en magnificencia con las ideas que contiene un estilo nervioso, cálido, sugestivo: sus frases son rítmicas y armoniosas, satisfaciendo a la vez el cerebro y el oido.

«Todas las ideologías personificadas en los actores de este hermoso libro—dice Blasco Ibáñez en el prólogo que ha escrito para esta obra—se oponen violentamente unas a otras, chocan del pricipio al fin del volumen, hasta que la pobre Fanny, que es la vida, la gracia, el amor, cae vencida y Chanteprie muere de pena. Es la eterna lucha entre el artificio y la naturaleza, entre la mentira y la verdad, entre la educación y la vida.

Primorosamente editada, esta novela se vende a 3 pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la editorial PROMETEO, de Valencia.

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones.

CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paquetería y mercería.

SUCESOS

Una reyerta

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Guardo los vecinos de la expresada localidad Andrés Ruiz del Real y Angel Montes Ruipérez, mayores de edad, casados, carpinteros, que en la noche del 8 del corriente y con ocasión de enconcontrarse ambos en el establecimiento de bebidas de Emilia de la Fuente, promovieron una acalorada disputa, que degeneró en reyerta, motivada por haber despedido el primero al segundo, como encargado de los talleres de la Sociedad minera, «San Luis».

Estafador detenido

La guardia civil de Cervera ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido, que le tenia reclamado, al joven Dionisio de la Hera, de 22 años de edad, soltero, autor de la estafa de 4000 pesetas al recaudador de contribuciones de aquella zona, hecho que tuvo lugar el 24 de Febrero uróximo pasado.

En el momento de la detención, le fueron ocupadas solamente 10 pesetas 55 céntimos.

Mendigo agresor

A León Cerrato Herrero, de 65 años de edad. dueño de la casa de recogimiento de pobres establecida en las Afueras. del Mercado n.° 11, le agredió el mendigo Manuel Gutiérrez, dándole, con un palo, varios golpes en la cabeza

El León fué curado en la sala de socorro de una herida de carácter leve.

NOTICIAS

Necrológicas.

Ayer falleció en esta capital el Portero Mayor de la Excma, Diputación provincial don Cándido Ramos.

El finado, que tenia la edad de 83 años, consagrados gran parte de ellos, al servicio de la Corporación, era queridísimo en aquella Casa donde contaba con el general aprecio de diputados y empleados por las condiciones de honradez y laboriosidad que le distinguian.

A su afligida viuda, hijos y demás familia testimoniamos la expresión de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

En Villoldo ha fallecido la señora doña Fortunata Payo Hervás, causando su muerte general sentimiento.

A su viudo D. Salvador Hervás, hijas y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

El pasado sábado dió en los Sindicatos Católicos su anunciada conferencia el joven estudiante de la Escuela de Comercio don Manuel Albarrán, quien con palabra fácil desarrolló el tema «Formación integral del Obrero.»

El joven estudiante fué muy aplaudido, recibiendo muchas felicitaciones por su disertación.

El próximo miércoles debutará en este coliseo la gran compañía de obras policiacas norteamericanas de que es primer actor y director Paco Lomes.

El exceso de original nos impide aplazar hasta mañana la publicación de la lista de la Compañía.

Por el corto número de funaiones que puede dar se abre un abono de seis funciones verlmeth á los precios siguientes:

Palcos bajos y principales sin entrada 8,65; butaca de patio con entrada 2,00 y delantera de Galería 1,25.

Ante la Alcaldía de Ampudia ha sido denunciado por pastoreo abusivo, un vecino de la expresada localfdad.

En el día de hoy ha quedado abierta en esta Ciudad la para provisional de caballos sementales del Estado, en los mismos locales de años anteriores, habiéndose señalado para la cubriciún, de 8 a 10 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde.

Los Ayuntamientos de Cevico Navero y Villarramiel, interesan la busca y captura de varios mozos comprendidos en el alistamiento del presente año y que han sido declarados prófugos en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

El Sindicato agrícola de Pedraza de Campos, envía al señor Gobernador el extracto de la cuenta del movimiento de fondos, cuyo cargo y data aparecen nivelados.

Los Médicos

La Junta de gobierno de este Colegio Oficial de Médicos, tiene el honor de invitar a todas las clases sociales a las solemnes hanras fúnebres que por el eterno descanso de los compañeros fallecidos durante la pasada epidemia, se celebrarán mañana martes a las diez en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, (Compañía).

Suponemos que en el vecindario palentino, responderá al llamamiento de la dignisima clase y acudirá a la Compañía para rendir el último piadoso tributo a los que murieron cumpliendo su deber.

Después de los funerales se celebrará la inauguración del nuevo domicilo social, establecido en la calle de Antonio Maura, número 6, bajo, con una sesión extraordinaria.

Nos consta que existe gran entusiasmo entre los Colegiados de la provincia y que mañana será enorme el número de médicos que acudirán a estos actos.

La Alcaldía de Revilla de Collazos, remite la lista de concejales y mayores contribuyentee que tienen derecho a elegir compromisarios en las elecciones de senadores.

Con las formalidades debidas se ha celebrado en el Ayuntamiento de esta capital la subasta para el arreglo y construcción de los arreos para las mulas propiedad del municipio, habiéndase adjudicado a don Zacarías Martin, convecino nuestro en la cantidad de 174 pesetas.

Fiesta del Arbol

El próximo jueves 13 del mes corriente se celebrará en el Prado de la Lana, con asistencia de las autoridades y la cooperación de los Exploradores de España y los niños de las Escuelas públicas y privadas de la capital.

La hesta comenzará a las cuatro de la tarde y los niños que a ella cooperen serán obsequiados con sabrosas meriendas costeadas por el Ayuntamiento.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Se nos dice que uno de los servicios públicos más importantes de España con establecimiento abierto en esta capital está expuesto a funcionar durante algunos días con cierta irregularidad.

Según nuestros informes parece ser que esa anormalidad será debida a que no pocos empleados de la empresa que explota el servicio han sido suspensos de empleo y sueldo y otros, más aun, trasladados de unas a otras centrales.

Este movimiento del personal que es general sobre todo en la parte del N. O. de España parece ser que es el resultado de castigos acordados por la Dirección porque los empleados de la Empresa desean conseguir que el servicio pase á ser explotado y sostenido por el Estado única entidad que en realidad debe tener los muchos beneficios que oy los accionistas de la Compañía obtienen.

Para inserción en el «Boletín Oficial» el Juzgado de Camporredondo remite certificación del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada en juicio verbal civil entre don Francisco Bustillo y Jacinto Clavo, sobre pago de pesetas.

El Sindicato Agrícola de Fuentes de Nava, ha hecho la renovación de la Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Teodoro Sevila Martín; Vicepresidente, don Florencio Rodríguez Matía; Tesorero, don Marcelo Martín Vega; Vicetesorero, don Narciso Rodríguez Matía; Secretario, don Ventura Rodríguez Sánchez; Vicesecretario don Anastasio Diez Diez; Vocal, don Valdomero Vega Tejerina; Vocal obrero, don Juán Monge López; Consiliario, don Antero Nieto Llanos; Presidente de la sección de socorros mútuos, don Manuel Moro.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Paredes de Nava, cuatro jóvenes que sustrajeron una pieza de carne salada, como de tres kilos de peso, de la casa del vecino Pedro Alonso.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

En Viduerna (Respenda de la Peña), ha desaparecido del domicilio paterno el joven Julián Cantero Rodríguez, cuya busca y captura se interesa.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Josefa del Rio Cuesta, casada, de 37 años, Rizarzuela, 18; Cándido Ramos Prieto, casado, de 83 años, Berruguete.

Nacimientos. — Esperanza Izquierdo Miguel, hija de Julián y Prudencia, Viña Alta; Angel González López, de Lorenzo y María, Pastores, 34, y Lucio Muñoz García, de Salvador y Melchora, M. pral., 169.

Matrimonios. — Francisco Gómez de Villalón, de 41 años, con Fermina Marroto, de Castromocho, de 24.

Las galletas SANCHO son las más exquisitas y económicas. Pedidlas en todas partes.

Depósito para la provincia,
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Electricista

práctico en instalaciones interiores y contadores para dedicarlo al servicio de inspección, se necesita.

Diríjanse los que lo soliciten a la Comisión delegada de las Eléctricas, LEON, acompañando informes y condiciones.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantia de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Cera especial para suelos y muebles

COLORES: Encarnado, Naranja, Amarillo, Caoba y Nogal.

CASA JULIÁN DIEZ

COCHERO

soltero, se necesita. Hotel SAMARIA.

OSORNO

Gran feria de toda clase de ganados, titulada de San Gabriel Arcángel, los dias 16, 17 y 18 de Marzo actual.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el dia 17 de Marzo en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus herniae.

NOTA.—Recibirá también en Valladolid los dias 18 y 19 en el Hotel Imperial.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 10

Las huelgas

El subsecretario de Gobernación recibió á primera hora de la madrugada á los periodistas manifestándoles que las últimas noticias recibidas en el ministerio relativas á las distintas huelgas planteadas eran bastantes optimistas,

En Córdoba transcurrió el día con tranquilidad absoluta.

En la Cámara de Comercio se reunió la Comisión de huelga, examinando una fórmula que consiste en crear una cooperativa obrera, que expenderá los artículos á precios módicos.

Las impresiones son buenas, y es de esperar que después de dos ó tres días haya quedado resuelto por completo el conflicto.

Después de la reunión de obreros en la Cámara de Comercio se ha hecho público que éstos han aceptado los primeros puntos, que consisten en la creación de una cooperativa para obreros y en la promesa de colocar dicha entidad a los que se encuentren sin trabajo.

Respecto al punto que se refire a la libertad de los detenidos, como alguno de estos se encuentran sometidos a la jurisdicción militar no se podrá hasta dentro de tres o cuatro días resolver nada.

De Barcelona

A primera hora de la tarde estalló un petardo en la calle de Córcega, resultando varios transeunles heridos.

Por ahora se desconocen más detalles.

En la Zona de Reclutamiento se han presentado hoy 303 obreros de La Canadiense, que quedarán sometidos a la autoridad militar, en virtud de las recientes disposiciones del Gobierno.

La mayoría de los obreros se mostraban satisfechos del implantamiento de la militarización.

Es de suponer que hoy, y así lo esperan las autoridades, se presenten los restantes.

El dia transcurrió en completa tranquilidad.

Los ingenieros militares hacen esfuerzos sobrehumanos y su labor está siendo elogiadísima.

Los Estados Unidos e Italia

Comunican de Nueva York que según diee la «Associated Press», los Estados Unidos han advertido a Italia que, de no poner fin a los retrasos en la expedición de socorros y provisiones destinados a los nuevos Estados sudeslavos y checo eslovacos, habrán de tomarse medidas encaminadas a detener los envíos de víveres americanos con destino a Italia.

Romanones y los periodistas

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una comisión de la confederación de patronos pertenecientes al ramo de construcción, entregándole unas conclusiones que serán estudiadas en el próximo Consejo.

Recibió también a una comisión de naranjeros, quienes le hablaron de la exportación de este artículo.

A continuación conversó con los periodistas, manifestándonos que había puesto a la firma del rey una combinación de gobernadores.

Respecto a los conflictos sociales planteados en Córdoba, siguen lo mismo, siendo verídicas las noticias que publica la prensa,

En Barcelona—añadió—la opinión se encuentra interesada en la vista de la causa contra los asesinos de un patrono.

Hablando el conde del supuesto rumor lanzado por un periódico hace días respecto a la campaña llevada a cabo por una comisión francesa en el valle de Arán, nos dijo que se había comprobado que era una fantasía completamente absurda.

Al diputado señor Crupi no se le debe atribuir ninguna sospecha, pues desde hace mucho tiempo, pasa largas temporada en Arán.

Nos manifestó el conde de Romanones, que según cálculo aproximado, qurdarán militarizados un 90 por 100 de los obreros de «La Canadiense».

Hor último, dijo el jefe del Gobierno que no intenta nada de dictaduras, pues él solo desea gobernar con ámplio espíritu liberal.

No se confirma

Dicen de Barcelona que en los centros oficiales no se ha confirmado la noticia de que los obreros proyecten plantear en breve la huelga general.

Vista de una causa

Hoy se ha empezado á ver en el Consejo de Guerra y Marina la causa seguida contra el capitán Bayer por su intervención en los sucesos de Agosto.

El Fiscal pide la pena de un año, ocho meses y veintiun días de arresto y 165 pesetas de multa por un delito de lesiones; y catorce años, ocho meses y 2.000 pesetas por homicidio.

La defensa pronunció su informe haciendo resaltar la campaña emprendida contra los elementos militares, y solicitando se confirmara la absolución que dictó el Tribunal de Burgos.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Accidente de aviación

En Leganés ocurrió esta mañana un accidente de aviación, estrellándose dos aviadores.

Se desconocen detalles del suceso.

Audiencia

Don Alfonso recibió esta mañana en Audiencia al general Berenguer, conferenciando extensamente sobre los problemas de Marruecos.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

BOLETIN RELIGIOSO

Martes, 11. – San Eulogio y San Constantino.

Ayuno para los que no tengan Bula.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
Burgos, 5 y Berruguete 1 y 3
(Junto a la Diputación Provincial)

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	» 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros	» 42.393.091'68
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917	Ptas. 79.242.408'06

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 13 de Marzo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el jueves 13 de Marzo en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 12 de Marzo en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent.** Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent.** No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «**especialista**». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Poo y Español.

Paja de trigo superior

Se vende una buena partida por carros, por arrobas, o a cambio de abono. Informará Arturo Ortega.—Palencia.

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa su obligación, en la herrería de Pedro Perez en Meneses de Campos.

¿Sabañones?

La CREMA ALCUBILLA es la única que los cura.

Por 2 pesetas os evitáis sus molestias.

No es un anuncio más; es una verdad comprobada por certificados de curas realizadas con su uso.

Pedidla en Farmacias y Droguerías

Se necesitan

dos oficiales de herrería con buenas referencias; para informar en Frómista, Maximino Alonso.

Sirvienta

de buena edad, desea colocarse en casa de matrimonio, sacerdote, señora o caballero.

Diríjanse a Fidel Ibáñez, Plaza de Rivera, 5, Villada.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Literatura y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Manuel Sania Gras

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros

todo lo concerniente a Cirugía

También se pasa a domicilio

Se venden todos los ...

MAYOR PRAL. 107.—Teléfono, 10

Semillas probadas, purificadas y descuscutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenzal y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y pura azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresca y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES.*

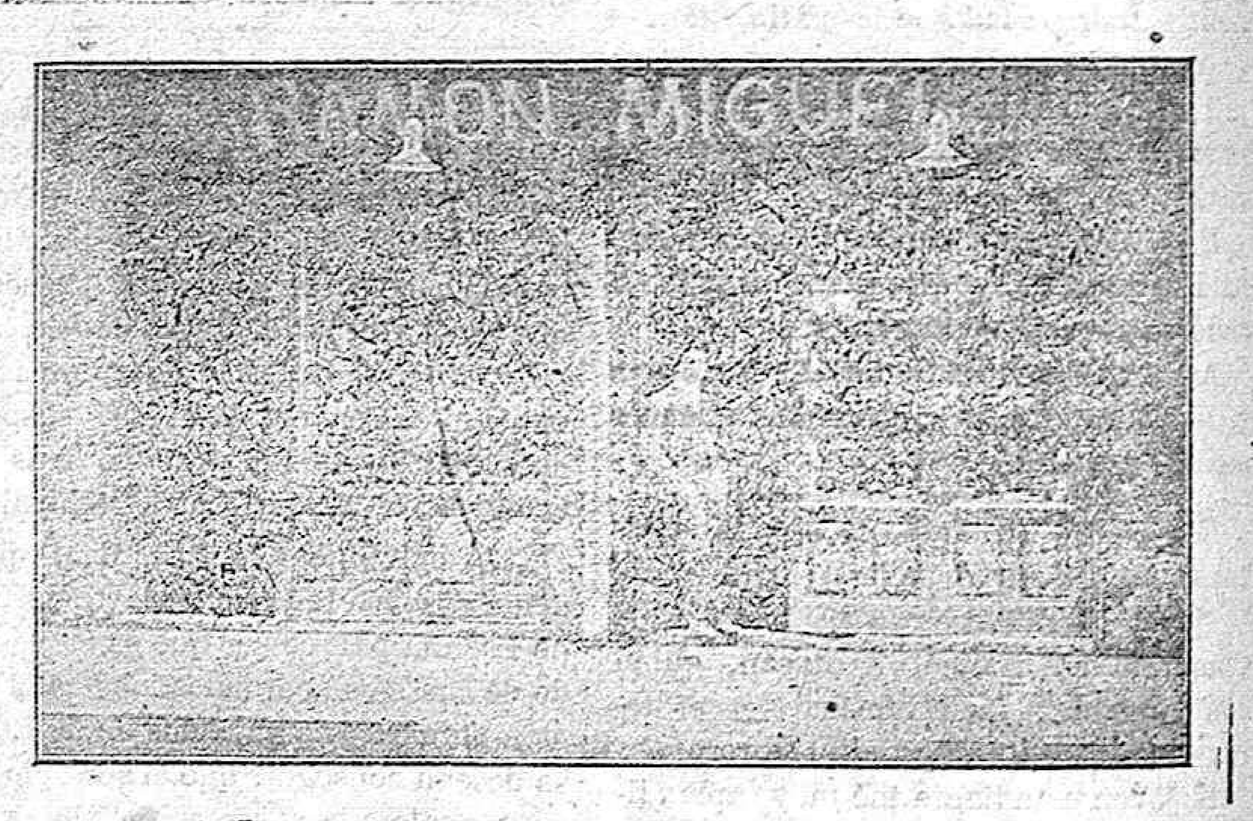

Reparación de toda clase de maquinaria

Se hace el devanado de Motores, Transformadores y Dinamos que estén quemados.

Montaje de líneas de Alta y Baja tensión.

Grandes existencias en materiales Eléctricos.

Aparatos y lámparas de las mejores marcas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RAMÓN MIGUEL Mayor pral., 105.-Palencia

LOZA=Gran rebaja de precios=CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da la siguiente

Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

18 platos llanos, para mesa, finos
6 id. hondos id. id.
6 id. llanos, para postre, id.
1 Ensaladera
1 Rabanera

1 Sopera
3 Fuentes distintos tamaños
1 Salsera con plato
6 Tazas para café
6 Platos para las mismas

6 Pocillos para chocolate
6 Platos para los mismos
1 Frutero cristal fino
1 Jarra id. id.
6 Vasos para agua finos

6 Vasos para vino, finos
6 Id. para jeréz id.
6 Id. para licor id.
1 Vinagrera fina

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetería.

MAYOR PRAL. N.º 107